

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.**

**SESIÓN: Ordinaria.**

**FECHA: 24 de febrero de 2025**

**HORA: 18.00 horas, en primera convocatoria.**

**LUGAR: Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n)**

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias del 13 y del 27 de enero de 2025.

**SEGUNDO:** Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

**TERCERO:** Ruegos y preguntas.

**3.1.-** Pregunta que formula la AVV NUEVO PORVENIR sobre la suficiencia de las inversiones presupuestarias previstas para 2025 en nuestro Distrito, en el apartado de participación ciudadana, correspondientes a los programas de pavimentación de vías públicas, nuevas instalaciones y reparaciones de juegos infantiles y mayores, así como las inversiones en centros docentes. En caso de considerar su insuficiencia, que informes se trasladó al Área de Hacienda para incrementar las partidas presupuestarias.

**3.2.-** Pregunta que formula la AVV NUEVO PORVENIR sobre las actuaciones realizadas por las áreas municipales competentes y el propio Distrito, para la mejora del entorno de las obras donde se producen la salida de escombros para su almacenamiento y posterior vertido autorizados.

**3.3.-** Pregunta que formula la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LINEA sobre información y visitas prometidas por las inundaciones del barrio, sobre estado de las obras y canalizaciones.

**3.4.-** Pregunta que formula la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LINEA sobre la eliminación de la cancha deportiva en Plaza Horacio Hermoso, previsión de reubicación de la cancha o sustitución por otro espacio de recreación y deporte.

**3.5.-** Ruego que formula la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LÍNEA relativo a la mejora del acerado y acceso al mercado por el riesgo para las personas con movilidad reducida.

**3.6.-** Pregunta que formula AMPA TIBIDABO sobre el estado y avance de las obras de reconstrucción del patio infantil del CEIP Aníbal González.

**3.7.-** Ruego que formula AMPA TIBIDABO sobre visita de la Delegada para valoración del riesgo de los puntos de acceso al CEIP Aníbal González.

**3.8.-** Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre los criterios que se siguen para decidir en qué zonas se interviene primero en la retirada de naranjas, el calendario en la programación y el orden seguido entre los distintos barrios del Distrito Sur.

Código Seguro De Verificación	eSKT1DrmImrKI4mQb1R7DQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	20/02/2025 14:27:12	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKT1DrmImrKI4mQb1R7DQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKT1DrmImrKI4mQb1R7DQ==</a>			

**3.9.-** Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre la reparación del pabellón del CEIP Paz y Amistad y si se plantea alguna medida hasta que se produzca la reparación.

**3.10.-** Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre la recuperación de la normalidad en las líneas de TUSSAM, las gestiones que se han llevado a cabo desde el Distrito desde que se suprimió la primera línea de TUSSAM y con qué entidades, AAVV, etc del Polígono Sur o del Distrito Sur se ha reunido para informar de la situación y de la evolución del problema.

**3.11.-** Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre el traslado a la Comisión de Memoria Histórica y a Estadística sobre la idoneidad de la retirada de una serie de nombres asociados a la dictadura franquista; si se han realizado los informes pertinentes solicitados, si no se hubieran realizado si se ha vuelto a insistir en su necesidad y si se han retirado los símbolos franquistas descritos en la propuesta que fue aprobada hace cinco meses y si no fuera así por qué motivo no se han retirado.

**3.12.-** Ruego que formula Grupo Municipal VOX para que se inste a la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla u otras Delegaciones a atender las demandas de la Dirección del Centro Educativo CEIP Fernán Caballero.

**CUARTO:** Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

**4.1.-** Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a la delegada presidenta de Distrito Sur, a la tramitación para su ejecución, de la terminación de las obras de repavimentación y señalización superficial de los viarios, Juan Pablos (tramo entre Valparaíso y La Borbolla), y Valparaíso (tramo entre Francisco Guerrero y Cardenal Bueno Monreal).

**4.2.-** Propuesta que formula ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LINEA para que se aumente la frecuencia de limpieza de LIPASAM de los alrededores del mercado, especialmente la calle Puebla de las Mujeres.

**4.3.-** Propuesta que formula ASOCIACIÓN DEPORTIVA TAEKWONDO TAO para instar a la Junta Municipal del Distrito Sur y al Ayuntamiento de Sevilla a tomar las medidas oportunas para la recuperación de las líneas de TUSSAM afectadas por actos vandálicos y el compromiso de no seguir recortando servicios en el Polígono Sur; puesta en marcha de un plan de protección de trabajadores y vecinos/as; celebración de una reunión urgente con el Ayuntamiento, TUSSAM, Policía Local y Nacional y las administraciones competentes para abordar soluciones reales sin penalizar y vulnerar los derechos de los vecinos/as del Polígono Sur.

**4.4.-** Propuesta que formula ASOCIACIÓN DEPORTIVA TAEKWONDO TAO para instar a la Junta Municipal del Distrito Sur tenga en consideración la organización del 1º Carnaval Popular del Distrito Sur.

**4.5.-** Propuesta que formula INTERCOMUNIDAD GENERAL DE LA OLIVA para instar a la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur a la celebración de una reunión con la Jefatura Superior de la Policía Local con las entidades de la Ronda de la Oliva para la búsqueda de soluciones ante los problemas de seguridad.

**4.6.-** Propuesta que formula INTERCOMUNIDAD GENERAL DE LA OLIVA para instar a la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur a proponer en los contratos de recogidas de naranjas por parte del Ayuntamiento de Sevilla el cambio en los itinerarios de recogida, para que se recoja en primer lugar al entorno de la Ronda de la Oliva, por suponer un problema mayor con las actitudes vandálicas.

Código Seguro De Verificación	eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	20/02/2025 14:27:12
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==</a>		



**4.7.-** Propuesta que formula PEÑA CULTURAL BÉTICA LA OLIVA para instar a la Junta Municipal del Distrito Sur y las distintas áreas municipales del Ayuntamiento de Sevilla para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas Municipales del Distrito Sur, así como del encuentro vecinal con el Sr. Alcalde.

**4.8.-** Propuesta que formula PEÑA CULTURAL BÉTICA LA OLIVA para instar a la Junta Municipal y las distintas áreas municipales del Ayuntamiento de Sevilla para que proceda a la señalización horizontal y en pavimento de las zonas de carga y descarga del Centro Comercial CENCOSUR, a la mejora del pavimento de entrada del centro comercial y relleno de alcorques y a la mejora de contenedores y servicios de recogida de basuras.

**QUINTO:-**Propuestas de las Grupos Municipales

**5.1.-** Propuesta que formula Grupo Municipal PP para honrar al Profesor D. José López Barneo designando con su nombre la calle en la que se encuentra el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) en el tramo de la calle Antonio Maura Montaner que da la fachada del IBiS.

**5.2.-** Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para instar al Ayuntamiento de Sevilla a intervenir de manera urgente en la barriada de la Oliva para poner freno a las situaciones vandálicas y garantizar la vuelta a la normal convivencia vecinal.

**5.3.-** Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para que se inste al Ayuntamiento de Sevilla a restablecer el servicio habitual de las líneas 30, 31 y 32 a la mayor brevedad posible, y en caso de ser necesario con un acompañamiento de la Policía Local.

**5.4.-** Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar al Ayuntamiento de Sevilla a convocar el Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal (COMPBA); instar a la Delegación de Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal a dotar una partida presupuestaria para desarrollar el protocolo CER y los Protocolos Sanitarios relacionados; desarrollar talleres informativos de formación y reciclaje para las personas que ya colaboran en las colonias (felinas) y la importancia de la aplicación del CER; creación de un Registro de las colonias existentes, personas voluntarias en su gestión y evolución por sexo, edad y esterilización de los felinos; creación o inclusión de una línea de subvención para el mantenimiento de las colonias felinas.

**5.5.-** Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar al IMD, Parques y Jardines o a quién corresponda para proceder con la apertura y cerrado diario de las instalaciones de la plaza Aljarafe y consultar el proceso de recepción de la pista deportiva.

**5.6.-** Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste a la Delegación de Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla, así como a la Subdelegación del Gobierno de España, para que se tomen medidas, como aumento del patrullaje proactivo y reactivo y se plantee la instalación de CCTV cámaras antivandálicas en zonas concretas más sensibles del Distrito Sur.

**5.7.-** Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste a TUSSAM para que vuelva dar servicio a las paradas suprimidas de las líneas 31 y 32 una vez se dote de mayor seguridad por las Fuerzas de Seguridad del Estado; instar a la Delegación de Seguridad para que aumente el patrullaje de la Policía Local; instar al Ayuntamiento para que a su vez inste a la Subdelegación de Gobierno para aumentar los medios de vigilancia de Policía Nacional.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	20/02/2025 14:27:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==</a>		



**SEXTO:** Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.  
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	20/02/2025 14:27:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eSKTlDrmImrKI4mQb1R7DQ==</a>			